



DIPLOMADO “DERECHO MIGRATORIO”
(Primera Versión)
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2025
ONLINE Aula Digital IEJ (Código 1020132)

FUNDAMENTACIÓN:

La migración es uno de los fenómenos sociales más antiguos, complejos y relevantes en la historia de la humanidad. Desde tiempos remotos, el movimiento de personas ha moldeado culturas, economías y sociedades, al mismo tiempo que ha desafiado las estructuras políticas y jurídicas de los Estados. La regulación de los flujos migratorios ha sido una manifestación esencial de la soberanía estatal, pero también un campo en el que se tensionan principios fundamentales como los derechos humanos, la inclusión y la justicia social.

El Derecho Migratorio es una rama del derecho que estudia, regula y controla el ingreso, la permanencia y la salida de personas extranjeras en los territorios nacionales. Asimismo, se ocupa de garantizar la protección de los derechos de las personas migrantes frente a posibles vulneraciones por parte de los Estados y otros actores.

Este diplomado busca proporcionar una formación integral que abarque los aspectos históricos, normativos y prácticos del derecho migratorio, abordando tanto las regulaciones nacionales como los instrumentos internacionales. Además, se promueve una mirada crítica y actualizada que permita a los participantes comprender la migración no solo como un fenómeno regulado, sino también como una realidad profundamente vinculada a la dignidad humana y los derechos fundamentales.

El programa está orientado a fortalecer las capacidades jurídicas de los profesionales que enfrentan estos temas, ofreciendo herramientas que les permitan intervenir con solvencia técnica, sensibilidad social y un enfoque centrado en la protección de las personas migrantes.

OBJETIVOS:

- Ofrecer a los participantes una comprensión sólida y crítica de los principios que sustentan la regulación migratoria, incluyendo la protección de las personas asentadas en un territorio y la gestión del movimiento humano.
- Analizar el derecho migratorio desde una perspectiva integral, que contemple los ámbitos internacional, nacional y local, con especial énfasis en los derechos humanos.
- Explorar la interacción del derecho migratorio con otras ramas del derecho, tales como el derecho administrativo, las acciones constitucionales y el derecho penal, en el contexto de la movilidad humana.
- Brindar herramientas prácticas para la aplicación adecuada de la normativa migratoria, la defensa de los derechos de las personas migrantes y la resolución de casos en sede judicial y administrativa.

DESTINATARIOS:

Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones, Jueces, Juezas, Relatores, Relatoras, y abogados y abogadas externos/as a la judicatura interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / AURORA FLORES



HORARIO Y CLASES:

Clases lunes y miércoles, 18:30 a 20:30

Inicio de clases: Lunes 22 de septiembre de 2025

Término de clases: Miércoles 10 de diciembre de 2025

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$ 800.000

CUPOS: Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Postular hasta el 15 de septiembre de 2025 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web

Abogados/as y otros/as profesionales: 60

Inscripciones hasta el 15 de septiembre de 2025 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.**

TOTAL HORAS:

Lectivas: 46

Lecturas y/o trabajo practico: 24

Total horas aproximadas programa académico: 70

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima con cámara encendida

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Entre el 4 y el 10 de enero 2026, a través del Aula Digital.

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE:

Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida durante toda la clase.*

Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes.*

Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave del mismo, que es Personal e Intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley Nº19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a el/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*



PROGRAMA
“DIPLOMADO DERECHO MIGRATORIO”
(Primera Versión)
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2025

MÓDULO I: HISTORIA DE LA REGULACIÓN DEL MOVIMIENTO HUMANO

CLASE 1.- “INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS PRE JURÍDICOS: MOVIMIENTO HUMANO Y PROTECCIÓN DEL GRUPO ASENTADO EN EL TERRITORIO. CONCEPTOS JURÍDICOS MIGRACIÓN Y SOBERANÍA”

FECHA: LUNES 22 DE SEPTIEMBRE

DOCENTE: *Tania Gajardo Orellana.* Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.

CLASE 2.- “HISTORIA DE LA REGULACIÓN MIGRATORIA EN CHILE”

FECHA: MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE

DOCENTE: *Mayra Feddersen-Martínez.* Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho, Universidad de California-Berkeley. Doctora en Filosofía con especialidad en Jurisprudencia y Políticas Sociales, Universidad de California-Berkeley.

MÓDULO II: REGULACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

CLASE 3.- “TRATADOS INTERNACIONALES DDHH Y MIGRACIÓN”

FECHA: LUNES 29 DE SEPTIEMBRE

DOCENTES:

Alexis Aguirre Fonseca. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Máster © en Derechos Humanos y Globalización, Universidad Oberta de Cataluña, Diplomado en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en Derecho Penal Adolescente y en Prevención del Delito, todos por la Universidad de Chile, Diplomado en Reforma Procesal Penal por la Universidad Alberto Hurtado y Diplomado en Educación Superior e Interculturalidad Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Nicole Lacrampette Polanco. Abogada de la Universidad de Chile y Máster en Derecho con especialización en Derecho Internacional por la Universidad de California, Berkeley. Trayectoria laboral en materias de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, trabajo legislativo e investigación y docencia universitaria.

CLASE 4.- “JURISPRUDENCIA EN EL ÁMBITO DE LA CORTE EUROPEA DE DDHH”

FECHA: MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE

DOCENTE: *Tomás Pascual Ricke.* Abogado de la Universidad de Chile, Master en Derecho London School of Economics and Political Science, y Diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario American University WCL. Especialización práctica y teórica en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, derecho de las migraciones y refugio y litigios complejos. Con experiencia en diseño e implementación de políticas públicas en materias de seguridad, justicia criminal y de derechos humanos. Académico en Universidad Alberto Hurtado y Universidad Adolfo Ibáñez.



CLASE 5.- “JURISPRUDENCIA EN EL ÁMBITO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DDHH”

FECHA: LUNES 6 DE OCTUBRE

DOCENTES:

Alexis Aguirre Fonseca. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Máster © en Derechos Humanos y Globalización, Universidad Oberta de Cataluña, Diplomado en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en Derecho Penal Adolescente y en Prevención del Delito, todos por la Universidad de Chile, Diplomado en Reforma Procesal Penal por la Universidad Alberto Hurtado y Diplomado en Educación Superior e Interculturalidad Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Nicole Lacrampette Polanco. Abogada de la Universidad de Chile y Máster en Derecho con especialización en Derecho Internacional por la Universidad de California, Berkeley. Trayectoria laboral en materias de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, trabajo legislativo e investigación y docencia universitaria.

CLASE 6.- “CHILE Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL EN LA MATERIA”

FECHA: MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE

DOCENTES:

Alexis Aguirre Fonseca. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Máster © en Derechos Humanos y Globalización, Universidad Oberta de Cataluña, Diplomado en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en Derecho Penal Adolescente y en Prevención del Delito, todos por la Universidad de Chile, Diplomado en Reforma Procesal Penal por la Universidad Alberto Hurtado y Diplomado en Educación Superior e Interculturalidad Universidad Academia de Humanismo Cristiano. .

Nicole Lacrampette Polanco. Abogada de la Universidad de Chile y Máster en Derecho con especialización en Derecho Internacional por la Universidad de California, Berkeley. Trayectoria laboral en materias de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, trabajo legislativo e investigación y docencia universitaria.

MODULO III: REGULACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL: DERECHO ADMINISTRATIVO

CLASE 7.- “ÉNFASIS EN INGRESOS REGULARES E IRREGULARES”

FECHA: LUNES 13 DE OCTUBRE

DOCENTE: Gabriela Hilliger Carrasco. Abogada Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Derecho LL.M Universidad de California, Berkeley. Especialización práctica y teórica en Derecho Penal, actualmente litiga e investiga en Derecho Migratorio como Directora Jurídica del Servicio Jesuita a Migrantes. Profesora en Universidad Alberto Hurtado (Clínica Jurídica Migrantes, y Optativo de Derecho Migratorio) y en Universidad Adolfo Ibañez (Derecho Migratorio). Experiencia en gestión en organizaciones no gubernamentales orientadas a promover acceso a la justicia.

CLASE 8.- “CATEGORÍAS MIGRATORIAS”

FECHA: MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE

DOCENTE: Tomás Greene Pinochet. Abogado titulado de la Pontificia Universidad Católica y Magíster en Derecho (LLM) con mención en Derecho Constitucional por la misma casa de estudios. Concentra su práctica actual en asuntos de Derecho Migratorio y Derecho de Refugiados, incluyendo tramitación administrativa y litigación constitucional. Tiene conocimientos en materia de Derecho Laboral y experiencia en litigios ante Juzgados de Letras del Trabajo y contratación de trabajadores extranjeros.

CLASE 9.- “INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS MIGRATORIAS”

FECHA: LUNES 20 DE OCTUBRE

DOCENTE: Gabriela Hilliger Carrasco. Abogada Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Derecho LL.M Universidad de California, Berkeley. Especialización práctica y teórica en Derecho Penal, actualmente litiga e investiga en Derecho Migratorio como Directora Jurídica del Servicio Jesuita a Migrantes. Profesora en Universidad Alberto Hurtado (Clínica Jurídica Migrantes, y Optativo de Derecho Migratorio) y en Universidad Adolfo Ibáñez (Derecho Migratorio). Experiencia en gestión en organizaciones no gubernamentales orientadas a promover acceso a la justicia.

CLASE 10.- “MECANISMOS DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA”

FECHA: MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE

DOCENTE: Tomás Greene Pinochet. Abogado titulado de la Pontificia Universidad Católica y Magíster en Derecho (LLM) con mención en Derecho Constitucional por la misma casa de estudios. Concentra su práctica actual en asuntos de Derecho Migratorio y Derecho de Refugiados, incluyendo tramitación administrativa y litigación constitucional. Tiene conocimientos en materia de Derecho Laboral y experiencia en litigios ante Juzgados de Letras del Trabajo y contratación de trabajadores extranjeros.

CLASE 11.- “EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN CHILE”

FECHA: LUNES 27 DE OCTUBRE

DOCENTE: Macarena Rodríguez Atero. Abogada, licenciada en derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Notre Dame, Estados. Directora de Carrera y Directora de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Es miembro directorio y Presidenta año 2021 del Servicio Jesuita a Migrantes.

CLASE 12.- “NACIONALIDAD Y APATRIDIA”

FECHA: MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE

DOCENTE: Macarena Rodríguez Atero. Abogada, licenciada en derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Notre Dame, Estados. Directora de Carrera y Directora de la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Es miembro directorio y Presidenta año 2021 del Servicio Jesuita a Migrantes.

MÓDULO IV: DERECHO PENAL Y MIGRACIÓN

CLASE 13.- “INTERVENCIÓN PENAL EN LA MIGRACIÓN ANTECEDENTES. LEGISLACIONES

COMPARADAS ENTORNO A LA PUNIBILIDAD (O NO) DEL INGRESO ILEGAL COMO DELITO”

FECHA: LUNES 3 DE NOVIEMBRE

DOCENTE: Tania Gajardo Orellana. Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.

CLASE 14.- “TRATA DE PERSONAS”

FECHA: MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE

DOCENTES:

Franz Möller Morris. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Chile. Diplomado en Reforma Procesal Penal de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magíster en Derecho Penal de la Universidad Alberto Hurtado.

Tania Gajardo Orellana. Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.

CLASE 15.- “TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES”

FECHA: LUNES 10 DE NOVIEMBRE

DOCENTE: Tania Gajardo Orellana. Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.

CLASE 16.- “VÍCTIMAS DE TRATA”

FECHA: MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE

DOCENTE: Por Confirmar

CLASE 17.- “¿UN ESTATUTO ESPECIAL PENAL PARA LOS EXTRANJEROS?”

FECHA: LUNES 17 DE NOVIEMBRE

DOCENTE: Cristián Irrarzával Zaldívar. Abogado de la Defensoría Penal Pública de Chile. Doctor en Derecho y Magíster en Derecho (LL.M.) por la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg (ambos con distinción summa cum laude). Profesor de Derecho Penal en la Universidad Diego Portales y en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Autor de diversos artículos académicos revisados por pares en el ámbito del derecho penal.

CLASE 18.- “EXPULSIÓN JUDICIAL”

FECHA: MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE

DOCENTE: Alexis Aguirre Fonseca. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Máster © en Derechos Humanos y Globalización, Universidad Oberta de Cataluña, Diplomado en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en Derecho Penal Adolescente y en Prevención del Delito, todos por la Universidad de Chile, Diplomado en Reforma Procesal Penal por la Universidad Alberto Hurtado y Diplomado en Educación Superior e Interculturalidad Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

MÓDULO V: ACCIONES JUDICIALES Y JURISPRUDENCIA NACIONAL

CLASE 19.- “ACCIÓN DE AMPARO EN EL ÁMBITO MIGRATORIO”

FECHA: LUNES 24 DE NOVIEMBRE

DOCENTE: Franz Møller Morris. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Chile. Diplomado en Reforma Procesal Penal de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magíster en Derecho Penal de la Universidad Alberto Hurtado.

CLASE 20.- “ACCIÓN DE PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO MIGRATORIO”

FECHA: MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE

DOCENTE: Franz Møller Morris. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Chile. Diplomado en Reforma Procesal Penal de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magíster en Derecho Penal de la Universidad Alberto Hurtado.



CLASE 21.- “RECLAMO JUDICIAL DE EXPULSIÓN Y CRITERIOS JURISPRUDENCIALES CS DE CHILE”

FECHA: LUNES 1 DE DICIEMBRE

DOCENTE: *Francisca Vargas Rivas.* Abogada de la Universidad Diego Portales y Magíster en Derecho Público y Litigación Constitucional de la misma casa de estudios. Se ha desempeñado como investigadora y encargada de proyectos en el Centro de Derechos Humanos de la UDP y actualmente es directora de la Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales. Profesora de pregrado en la facultad de derecho y en formación general de la misma casa de estudios. Perteneció a la Red de Apoyo Legal de Refugiados de las Américas (RALRA) y a la red de docentes de derecho internacional de los refugiados del Comité Helsinki Húngaro y ACNUR. Experta de organización “Hay Mujeres”.

MÓDULO VI: MIGRACIÓN, INFANCIA Y DERECHO LABORAL

CLASE 22.- “NORMAS LABORALES RELEVANTES EN LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES”

FECHA: MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE

DOCENTE: *Tomás Greene Pinochet.* Abogado titulado de la Pontificia Universidad Católica y Magíster en Derecho (LLM) con mención en Derecho Constitucional por la misma casa de estudios. Concentra su práctica actual en asuntos de Derecho Migratorio y Derecho de Refugiados, incluyendo tramitación administrativa y litigación constitucional. Tiene conocimientos en materia de Derecho Laboral y experiencia en litigios ante Juzgados de Letras del Trabajo y contratación de trabajadores extranjeros.

CLASE 23.- “NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS”

FECHA: MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE

DOCENTE: *Víctor Hugo Lagos Lasch.* Abogado titulado de la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Público y Litigación Constitucional de la misma institución. Posee más de 15 años de experiencia en el ámbito de la movilidad humana y las políticas migratorias. Es socio de Nómada Consultora, una organización dedicada a la asesoría, capacitación e investigación en temas migratorios en Chile y América Latina.

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Entre el **lunes 4 y el domingo 11 de enero de 2026**, a través del Aula Digital.

